

Convocatoria: 6/23 PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS EN RIESGO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNICIPAL "JORNALS DE VILA 2023" DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA.

Sistema selectivo: Concurso

Publicación de la convocatoria en el BOP núm. 63 de 20 de mayo de 2023

Tribunal calificador 4: para seleccionar oficiales, peones y operarios de servicios múltiples

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR 4 RESOLUCIÓN ALEGACIONES OFICIALES

Reunido el Tribunal Calificador n.º 4 por la presente se hace público el resultado de las valoraciones realizadas de las alegaciones presentadas por distintos candidatos del proceso selectivo a la categoría profesional de oficial:

1.- ALEGACIONES OFICIALES DE ALBAÑILERÍA:

	INICIALES	DNI NIE	RESULTADO ALEGACIONES	
1	S.R.P.	****500H	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	

2.- ALEGACIONES OFICIALES DE CARPINTERÍA DE MADERA:

	INICIALES	DNI NIE	OBSERVACIONES	
1	C.R.A.	****851E	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Vida laboral y Darde no actualizados dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	

3.- ALEGACIONES OFICIALES CARPINTERÍA METÁLICA:

	INICIALES	DNI NIE	OBSERVACIONES
1 E.G.H.		****062V	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 4ª.1 de las Bases: No acredita dentro del plazo, 1 año de experiencia en el puesto de trabajo al que se presenta.
2	G.G.M.	****960X	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.



3	H.J.P.	****565L	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: No aporta contratos que acrediten 1 año de experiencia en el puesto de trabajo al que se presenta.
---	--------	----------	---

4.- ALEGACIONES OFICIALES FONTANERÍA:

	INICIALES	DNI NIE	OBSERVACIONES	
1	FD.F.S.	****360R	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 4ª.1 de las Bases: No acredita dentro del plazo, 1 año de experiencia en el puesto de trabajo al que se presenta.	
2	V.M.R.	****591M	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 5ª.1 de las Bases: Darde no actualizado dentro de los últimos 15 días contados a partir de la fecha de publicación de estas bases.	

	INICIALES	DNI NIE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
3	E.T.H.	****267C	46,80	El Tribunal se ratifica en la puntuación concedida. Según consta en los datos de la Agencia de Desarrollo Local, la persona aspirante ha rechazado varias ofertas de empleo con anterioridad, por lo que el apartado Castelló Crea se valora con 0 puntos.

5.-ALEGACIONES OFICIALES JARDINERÍA:

	INICIALES	DNI NIE	OBSERVACIONES	
1	M.T.R.	****089H	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 4ª.1 de las Bases: No acredita dentro del plazo, 1 año de experiencia en el puesto de trabajo al que se presenta.	
2	N.E.D	****964A	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 4ª.1 de las Bases: No acredita dentro del plazo, 1 año de experiencia en el puesto de trabajo al que se presenta.	





6.- ALEGACIONES OFICIALES PINTURA:

	INICIALES	DNI NIE	OBSERVACIONES	
1	G.C.	****688X	El Tribunal se ratifica en la exclusión dado que incumple la base 4ª.1 de las Bases: No acredita dentro del plazo, 1 año de experiencia en el puesto de trabajo al que se presenta.	

	INICIALES	DNI NIE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
2	A.G.G	*****308Q	48,23	Valorados nuevamente los méritos aportados por la persona aspirante el Tribunal se ratifica en la puntuación concedida.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

(documento firmado electrónicamente al margen)